



Cochabamba, 17 de julio de 2026
GP/GRVAL/ORCBBA/EX/2581/2026



Señora
Mgr. Sonia Giovana Leyton
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN COCHABAMBA
Presente. -

Ref.: **SOLICITUD DE ESTUDIANTES PARA PASANTÍA EN LA GESTORA PÚBLICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO.**

De mi mayor consideración:

Habiéndose suscrito CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN y LA GESTORA PÚBLICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO, para la realización de Prácticas Pre-profesionales (Pasantías y Trabajos Dirigidos) para estudiantes de los últimos cursos de las diferentes carreras, solicito que por intermedio de su autoridad tenga la gentileza de instruir al área que corresponda, emita la correspondiente convocatoria para pasantías dentro de nuestra institución conforme establece la Cláusula Quinta del convenio suscrito que indica lo siguiente:

"CLÁUSULA QUINTA: Pasantía: Modalidad destinada a estudiantes o egresados con no más de seis (6) meses de su egreso o conclusión de plan de estudios, que tiene por finalidad la realización de prácticas pre-profesionales, con una duración máxima de seis (6) meses, de tiempo completo o medio tiempo".

Asimismo, solicitamos tomar en cuenta la disponibilidad de tiempo completo de los postulantes, conforme al siguiente detalle:

CARRERA	Nº	MODALIDAD
Carreras de Ciencias Económicas y Financieras	17	Tiempo Completo

Sin otro particular, agradeciendo de antemano su colaboración, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

NC:53501/GRVAL/ORCBBA/6634/26
FMCP/Fernando Bautista
c.c.: Archivo

Fidel Marín Camberos Peralta
GERENTE REGIONAL VALLES a.i.
GESTORA PÚBLICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO 2000-01

Mgr. Sonia Giovana Leyton de Espada
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
U.M.S.S.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

ORURO
Av. 8 de Octubre N° 643,
entre José Ignacio León y
Rodríguez, Zona Central

POTOSÍ
Calle Bolívar N° 1228,
entre La Paz y Alurralde
Zona Central

COCHABAMBA
Calle Antezana N° 539,
entre Paccieri y
Av. Salamanca
Zona Central

CHUQUISACA
Calle España N° 113,
entre Camargo y
San Alberto
Zona Central

TARIJA
Av. La Paz
Esq. calle Ciro Trigo s/n
Zona Central

SANTA CRUZ
Av. Dpto. Pando s/n
Esq. San Joaquín
Zona Este 2do anillo

BENI
Calle Nicolás Suárez s/n,
entre Av. del Mar y Félix
Pinto, Edif. Trinimax
Zona Central

PANDO
Av. Tcnel. Enrique
Fernández Cornejo s/n
Zona Central

OFICINA CENTRAL
La Paz: Calle Reyes Ortiz N° 73 Edif. Torre Gundlach, Torre Oeste
Línea gratuita: 800 10 1610
Correo electrónico: contacto@gestora.bo
Página web: www.gestora.bo

CONVOCATORIA PARA PASANTÍAS

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo invita a estudiantes de último año o estudiantes egresados no mayor a seis (6) meses que cuenten con matrícula de inscripción en el actual periodo 2026 de la Universidad Mayor de San Simón a postular a nuestro Programa de Pasantías. Esta es una oportunidad única para adquirir experiencia práctica en un entorno institucional dinámico y contribuir al sistema de seguridad social del país.

PROPÓSITO DE LAS PASANTÍAS

El propósito de las pasantías es generar instancias de encuentro y retroalimentación mutua entre el sector universitario o pregrado y la Gestora, que puedan permitir al estudiante aplicar los conocimientos teóricos-prácticos adquiridos en el proceso de formación académica, desarrollando la capacidad de trabajo en equipo, la responsabilidad y el cumplimiento de normas en la empresa.

REQUISITOS

Los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- La universidad a la que pertenece debe contar con el respectivo convenio con la Gestora.
- Ser estudiante regular de **último año** o estudiante egresado (no mayor a seis (6) meses del egreso) que cuenten con matrícula de inscripción en el actual periodo 2026 de una de las carreras pertenecientes a la Universidad Mayor de San Simón:
 - Facultad de Ciencias Económicas y Financieras.
- Disponibilidad de tiempo para cumplir con la carga horaria establecida para la pasantía.

DURACION DE LA PASANTIA

La duración de la pasantía será de 6 meses.

De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 (tiempo completo)

PROCESO DE POSTULACIÓN

Documentos para la postulación:

- **Carta de solicitud de pasantía de la institución de educación superior dirigida al Gerente General de la Gestora Lic. Marcelo Vladimir Fernández Quiroga que incluya los objetivos, modalidad de pasantía, que certifique el nivel académico actual y la carrera o área de formación del estudiante.**
- **Fotocopia de carnet de identidad vigente.**
- **Fotocopia de carnet del carnet de seguro de salud o cualquier documento equivalente que avale que se encuentra afiliado a un "Ente Gestor de Salud" (EGS).**
- **Curriculum vitae documentado, incluyendo actividades extracurriculares realizadas.**
- **Certificado de notas y/o record académico emitido por la Institución Académica (firmado).**

Los documentos deberán ser presentados en la Agencia Antezana en el área administrativa de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, ubicada C. Antezana entre Paccieri y Av. Salamanca N° 539 zona central de la ciudad de Cochabamba al número de referencia (76990598 Fernando Bautista) hasta el día jueves **23 de julio de 2026 impostergablemente.**

CONVOCATORIA PARA PASANTÍAS

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo invita a estudiantes de último año o estudiantes egresados no mayor a seis (6) meses que cuenten con matricula de inscripción en el actual periodo 2026 de la Universidad Mayor de San Simón a postular a nuestro Programa de Pasantías. Esta es una oportunidad única para adquirir experiencia práctica en un entorno institucional dinámico y contribuir al sistema de seguridad social del país.

PROPÓSITO DE LAS PASANTÍAS

El propósito de las pasantías es generar instancias de encuentro y retroalimentación mutua entre el sector universitario o pregrado y la Gestora, que puedan permitir al estudiante aplicar los conocimientos teóricos-prácticos adquiridos en el proceso de formación académica, desarrollando la capacidad de trabajo en equipo, la responsabilidad y el cumplimiento de normas en la empresa.

REQUISITOS

Los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- La universidad a la que pertenece debe contar con el respectivo convenio con la Gestora.
- Ser estudiante regular de **último año** o estudiante egresado (no mayor a seis (6) meses del egreso) que cuenten con matricula de inscripción en el actual periodo 2026 de una de las carreras pertenecientes a la Universidad Mayor de San Simón:
 - Facultad de Ciencias Económicas y Financieras.
- Disponibilidad de tiempo para cumplir con la carga horaria establecida para la pasantía.

DURACION DE LA PASANTIA

La duración de la pasantía será de 6 meses.
De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 (tiempo completo)

PROCESO DE POSTULACIÓN

Documentos para la postulación:

- **Carta de solicitud de pasantía de la institución de educación superior dirigida al Gerente General de la Gestora Lic. Marcelo Vladimir Fernández Quiroga que incluya los objetivos, modalidad de pasantía, que certifique el nivel académico actual y la carrera o área de formación del estudiante.**
- **Fotocopia de carnet de identidad vigente.**
- **Fotocopia de carnet del carnet de seguro de salud o cualquier documento equivalente que avale que se encuentra afiliado a un "Ente Gestor de Salud" (EGS).**
- **Curriculum vitae documentado, incluyendo actividades extracurriculares realizadas.**
- **Certificado de notas y/o record académico emitido por la Institución Académica (firmado).**

Los documentos deberán ser presentados en la Agencia Antezana en el área administrativa de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, ubicada C. Antezana entre Paccieri y Av. Salamanca N° 539 zona central de la ciudad de Cochabamba al número de referencia (76990598 Fernando Bautista) hasta el día jueves **23 de julio de 2026 imposteramente.**

CONVOCATORIA PARA PASANTÍAS

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo invita a estudiantes de último año o estudiantes egresados no mayor a seis (6) meses que cuenten con matrícula de inscripción en el actual periodo 2026 de la Universidad Mayor de San Simón a postular a nuestro Programa de Pasantías. Esta es una oportunidad única para adquirir experiencia práctica en un entorno institucional dinámico y contribuir al sistema de seguridad social del país.

PROPÓSITO DE LAS PASANTÍAS

El propósito de las pasantías es generar instancias de encuentro y retroalimentación mutua entre el sector universitario o pregrado y la Gestora, que puedan permitir al estudiante aplicar los conocimientos teóricos-prácticos adquiridos en el proceso de formación académica, desarrollando la capacidad de trabajo en equipo, la responsabilidad y el cumplimiento de normas en la empresa.

REQUISITOS

Los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- La universidad a la que pertenece debe contar con el respectivo convenio con la Gestora.
- Ser estudiante regular de **último año** o estudiante egresado (no mayor a seis (6) meses del egreso) que cuenten con matrícula de inscripción en el actual periodo 2026 de una de las carreras pertenecientes a la Universidad Mayor de San Simón:
 - Facultad de Ciencias Económicas y Financieras.
- Disponibilidad de tiempo para cumplir con la carga horaria establecida para la pasantía.

DURACION DE LA PASANTIA

La duración de la pasantía será de 6 meses.
De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 (tiempo completo)

PROCESO DE POSTULACIÓN

Documentos para la postulación:

- **Carta de solicitud de pasantía de la institución de educación superior dirigida al Gerente General de la Gestora Lic. Marcelo Vladimir Fernández Quiroga que incluya los objetivos, modalidad de pasantía, que certifique el nivel académico actual y la carrera o área de formación del estudiante.**
- **Fotocopia de carnet de identidad vigente.**
- **Fotocopia de carnet del carnet de seguro de salud o cualquier documento equivalente que avale que se encuentra afiliado a un "Ente Gestor de Salud" (EGS).**
- **Curriculum vitae documentado, incluyendo actividades extracurriculares realizadas.**
- **Certificado de notas y/o record académico emitido por la Institución Académica (firmado).**

Los documentos deberán ser presentados en la Agencia Antezana en el área administrativa de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, ubicada C. Antezana entre Paccieri y Av. Salamanca N° 539 zona central de la ciudad de Cochabamba al número de referencia (76990598 Fernando Bautista) hasta el día jueves **23 de julio de 2026 impostergablemente.**

CONVOCATORIA PARA PASANTÍAS

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo invita a estudiantes de último año o estudiantes egresados no mayor a seis (6) meses que cuenten con matrícula de inscripción en el actual periodo 2026 de la Universidad Mayor de San Simón a postular a nuestro Programa de Pasantías. Esta es una oportunidad única para adquirir experiencia práctica en un entorno institucional dinámico y contribuir al sistema de seguridad social del país.

PROPÓSITO DE LAS PASANTÍAS

El propósito de las pasantías es generar instancias de encuentro y retroalimentación mutua entre el sector universitario o pregrado y la Gestora, que puedan permitir al estudiante aplicar los conocimientos teóricos-prácticos adquiridos en el proceso de formación académica, desarrollando la capacidad de trabajo en equipo, la responsabilidad y el cumplimiento de normas en la empresa.

REQUISITOS

Los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- La universidad a la que pertenece debe contar con el respectivo convenio con la Gestora.
- Ser estudiante regular de **último año** o estudiante egresado (no mayor a seis (6) meses del egreso) que cuenten con matrícula de inscripción en el actual periodo 2026 de una de las carreras pertenecientes a la Universidad Mayor de San Simón:
 - Facultad de Ciencias Económicas y Financieras.
- Disponibilidad de tiempo para cumplir con la carga horaria establecida para la pasantía.

DURACION DE LA PASANTIA

La duración de la pasantía será de 6 meses.
De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 (tiempo completo)

PROCESO DE POSTULACIÓN

Documentos para la postulación:

- **Carta de solicitud de pasantía de la institución de educación superior dirigida al Gerente General de la Gestora Lic. Marcelo Vladimir Fernández Quiroga que incluya los objetivos, modalidad de pasantía, que certifique el nivel académico actual y la carrera o área de formación del estudiante.**
- **Fotocopia de carnet de identidad vigente.**
- **Fotocopia de carnet del carnet de seguro de salud o cualquier documento equivalente que avale que se encuentra afiliado a un "Ente Gestor de Salud" (EGS).**
- **Curriculum vitae documentado, incluyendo actividades extracurriculares realizadas.**
- **Certificado de notas y/o record académico emitido por la Institución Académica (firmado).**

Los documentos deberán ser presentados en la Agencia Antezana en el área administrativa de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, ubicada C. Antezana entre Paccieri y Av. Salamanca N° 539 zona central de la ciudad de Cochabamba al número de referencia (76990598 Fernando Bautista) hasta el día jueves **23 de julio de 2026 impostergablemente.**



FORMULARIO DESCARGO PASAJES URBANOS

SELLO INSTITUCIÓN		ENTREGA GESTORA	SELLO INTITUCIÓN		ENTREGA GESTORA
		V°B°			V°B°
Hora de Recepción			Hora de Recepción		
Fecha:			Fecha:		
Dirección:			Dirección:		
Cite de nota si es mensajería /justificación si es visita:			Cite de nota si es mensajería /justificación si es visita:		
Importe en Bs:			Importe en Bs:		
SELLO INSTITUCIÓN		ENTREGA GESTORA	SELLO INTITUCIÓN		ENTREGA GESTORA
		V°B°			V°B°
Hora de Recepción			Hora de Recepción		
Fecha:			Fecha:		
Dirección:			Dirección:		
Cite de nota si es mensajería /justificación si es visita:			Cite de nota si es mensajería /justificación si es visita:		
Importe en Bs:			Importe en Bs:		
SELLO INSTITUCIÓN		ENTREGA GESTORA	SELLO INTITUCIÓN		ENTREGA GESTORA
		V°B°			V°B°
Hora de Recepción			Hora de Recepción		
Fecha:			Fecha:		
Dirección:			Dirección:		
Cite de nota si es mensajería /justificación si es visita:			Cite de nota si es mensajería /justificación si es visita:		
Importe en Bs:			Importe en Bs:		